Año XI Viérnes 28 de Octubre 1881. Núm. 1935

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

# LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y re los no suscritores. Por meses, précios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real líne
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

## Extranjero.

Una noticia de cierta gravedad acaba de trasmitirnos el cable que une á Europa con Sud-América. El general Lynch, jefe supremo de las fuerzas chilenas que ocupan el Púer ha destituido al Gobierno presidido por García Calderon, Gobierno formado á raiz de la ocupasion de Lima, partidario de la paz, y obediente, hasta hace poco, á las órdenes de Chile.

El telegrama dice que esa destitucion es el resultado de complicaciones financieras, ó mejor dicho, de resistirse al pago de las fuertes contribuciones impuestas por el ejército invasor. A esta última causa y tal vez á inteligencias secretas de Piérola con García Calderon para arrojar á los chilenos de Lima y el Callao, débese probablemente el hecho de que nos da cuenta el telégrafo. De ser esto cierto, como suponemos, la guera entre Chile y el Perú, aún no apagada, tomará nuevos brios, prolongándose hasta que uno de los pueblos se canse de la lucha ó acabe de arruinarse en ella.

Gerona 28 de Octubre de 1881.

## Los estremos.

La prensa católica se ocupa estos dias de lo que acaba de suceder en Roma á los peregrinos italianos que han sido insultados por las turbas al salir del Vaticano y, con tal motivo, emplea un lenguaje violento que contrasta notablemente con el espíritu de prudencia con que deben tratarse estos asuntos. En cambio, la prensa liberal italiana por un lado, y los corresponsales que en la misma Roma tienen los periódicos españoles, quitan toda importancia al suceso y se esfuerzan en hacer comprender, por medio de los relatos, que la prensa que tan enfurecidamente se produce, no hace mas que aprovechar la ocasion para presentar ante sus lectores, cuadros sombríos que no revisten tal género de realidad.

Hemos procurado leer cuanto dicen unos y otros periódicos, y hemos comprendido que todo es hijo de la intransigencia de algunos peregrinos y de otros de los que se esfuerzan en pasar por liberales logosos. Resulta que, en el vaticano, algun peregrino dió vivas á todas luces improcedentes y provocativos que á nada conducen pero que, recojidos por los liberales como insultos injustificados, merecieron la recíproca y dieron lugar á varias demostraciones que, segun parece, los ajentes de la autoridad impidieron reduciendo á prision á los que tal hacian. Todo pues se redujo á una morisqueta entre unos y otros sin esa importancia que se le quiere dar, pues segun refieren algunos periódicos muy sensatos, la cosa pasó desapercibida para todo el vecindario.

Lamentamos este nuevo disgusto que no responde á nada y que solo es hijo de la intransigencia de unos y de otros, que debiera desaparecer. Los extremos se tocan y mas aun en esta clase de conflictos. Bueno que los católicos tengan derecho á manifestar sus simpatías al Padre comun de los fieles, pero bueno que la prudencia es imponga el deber de no soliviantar los ánimos con voces y manifestaciones que á nada conducen; bueno que el gobierno italiano ampare y proteja las peregrinaciones dando pruebas de imparcialidad y respetando cual se merece la libertad de los católicos, pero bueno tambien que los liberales se hagan superiores á ciertas imprudencias que cometer puedan algunos díscolos y no contribuyan á provocar conflictos que pueden reduntar en desprestijio del gobierno y de ellos mismos, porque todo esto á nada conduce á no ser al desdoro del mismo sistema que quieren defender.

Nosotros lamentamos vivamente lo que sucede como católicos y como liberales y, si nos fuera posible, obligaríamos á todos á observar la prudencia necesaria para evitar demostraciones lamentables que todos sienten y á nada conducen.

## Gibraltar.

Por estar completamente conformes en un todo, publicamos á continuacion el artículo que, con este título, publica nuestro ilustrado colega **El Popular**, y sobre cuyo contenido llamamos la atencion de nuestros lectores.

*El Globo*, *La Correspondencia* y otros periódicos se ocupan de una idea que no puede ménos de encontrar generosa resonancia en todo corazon español. Parece que se trata de levantar una suscricion nacional con el único y exclusivo objeto de reunir los fondos suficientes para adquirir la posesion de Gibraltar é indemnizar á Inglaterra por aquel pedazo de nuestro suelo, así como, en el caso de conseguirse tan patriótico pensamiento y oponerse la Gran Bretaña á la devolucion de la plaza, gastar las sumas que se recauden en fortificar debitamente nuestra ciudades del Estrecho, para aminorar la importancia militar y marítima de Gibraltar.

Acaso en ninguna ocasion como la presente ha podido surgir una idea más oportuna, y que deseamos en el alma que no suceda lo que á tantas otras que se han iniciado, y luego quedaron sepultadas en el silencio y el olvido. Todo el mundo político está persuadido de que la cuestion de Túnez y la de Argel han de traer complicaciones internacionales en un plazo no muy remoto por cierto, y que España, por su derecho y por su posicion geográfia, tiene que intervenir en ellas, por más que nuestro Gobierno no se cuide mucho de asunto tan trascendental.

Se va acercando insensiblemente á esos impulsos de los destinos históricos la solucion que todo ministro de Estado debe tener siempre delante de su vista, conforme decia el inmortal D. Jaime Balmes. La cuestion de Oriente, esa madeja complicadísima que va envolviendo á todos los pueblos del Norte de Africa, va desarrollándose de tal modo, que, queriendo ó sin querer, nuestros Gobiernos tienen que tomar una parte vivísima en ella, si es que no ha de quedar España reducida á la más triste soledad y á la mas dolorosa impotencia; por consiguiente, la idea de adquirir, con Gibraltar ó sin Gibraltar, importancia en el estrecho, no puede ser ni más oportuna ni más necesaria.

No creemos—dado el caso de que la suscricion de que se habla tuviese un magnífico resultado, como no podria menos de tenerlo, puesto que no habria español que no diese un óbolo para tan alto objeto—no creemos, repetimos que Inglaterra admitiese la indemnizacion en cambio de la plaza; demasiados desengaños tenemos, especialmente el que nos dió Mr. Gladstone al subir al Poder; pero esto mismo debiera hacernos más tenaces en la idea que nos da materia para escribir este artículo.

El arte militar ha reconocido que Tarifa es la plaza llamada á neutralizar—el dia que el Gobierno español quiera—la importancia de Gibraltar. Centinela avanzado en el Estrecho, casi en frente de Tánger y del cabo Espartel, aquella plaza podria quitar el prestigio del Peñon, sobre el que mira al Occéano y al Mediterráneo el leopardo inglés.

Ceuta, en la costa africana, se encuentra en una posicion tambien ventajosísima para conseguir el objeto propuesto, y Algeciras, por su bahía y por hallarse precisamente en frente de Gibraltar, podria, en el terreno comercial, reducir los elementos con que cuenta la hoy posesion inglesa, hasta el extremo de reducirla á los más importantes de sus productos.

De modo que si se mira la cuestion bajo el aspecto militar podemos, para el dia en que la cuestion de África nos obligue intervenir en ella, contar con puertos seguros para establecer nuestras comunicaciones con la vecina costa, y entonces Inglaterra, cuya influencia con los marroquíes es conocida, se encontraria sin la base poderosa con que hoy cuenta, puesto que no seria ella la única dominadora del Estrecho.

Entonces, y cuando quedase neutralizada casi por completo la influencia que hoy tiene Gibraltar en aquella parte, el pueblo inglés, que es eminentemente práctico, comprenderia que la plaza le era inútil y la devolveria á España. No será necesario entonces que reconociesen nuestro derecho, como hoy está reconocido por los más eminentes jurisconsultos y políticos de Inglaterra, sino que, por la misma ley de las circunstancias, la plaza volveria á nuestro poder, por la misma fuerza de las circunstancias.

Lo que hay que hacer, ya que la idea de la suscricion sirve de base á varios periódicos, para hablar de tan interesante asunto, es lo mismo que hizo Pedro de Granaba de Rusia para matar el predominio de Suecia en el golfo de Finlandia. Edificó á Cronstrad, en la desembocadura del Neva, y esto fué bastante para que no pasara mucho tiempo sin que tuviera el dominio del Báltico.

¡Que Tarifa sea entre nosotros el Cronstad del Estrecho!

Obrando en la forma indicada, el resultado vendria, al fin y al cabo, á darnos la razon.

## CENTRO RECREATIVO.

### Férias de 1881.

La Junta Directiva de este «Centro,» deseando contribuir al mayor esplendor de las férias que tanto renombre han alcanzado en esta Inmortal Ciudad, ha dispuesto celebrar una modesta exposicion de aves en los Jardines de esta Sociedad, bajo las bases que á continuacion se espresan, recompensando en cuanto le sea posible el general esfuerzo de las personas, que dando una muestra de su amor por las nobles y patrióticas ideas que la Exposicion simboliza, han respondido solícitas á nuestra circular, secundando nuestro pensamiento, á fin de despertar la aficion al cuidado de los animales domésticos, todos de utilidad grande unas veces, y de recreo dulce y grato otras, cuyo fin tan laudable de actividad industrial y comercial, inicia ó fomenta un ramo de produccion, casi desconocido, ó apénas naciente en nuestro pais, y que en último resultado, perfecciona y enriquece al hombre.

Penetrada esta Junta de las circunstancias poco apropósito para el mejor éxito de su pensamiento, ya por lo rigoroso de la estacion, como por la precipitacion con que se ve obligada á llevarla á cabo, sus pretensiones son modestas y propias de una Sociedad naciente, y que no cuenta más que con el concurso de los esfuerzos de sus individuos, dejando para más adelante y para lo cual no desiste un momento de su idea, el poder realizar el laudable y levantado propósito de un Certámen Agrícola é Industrial en que se demuestre el adelanto de esta provincia en dichos ramos, así como despertar y enseñar á las clases trabajadoras que en los tesoros de la Naturaleza han de encontrar el bienestar dorque suspira nuestra amada Pátria.

*Programa.*—Artículo 1.º La Esposicion se dividirá en los tres grupos siguientes:

*Grupo 1.º* —*Animales útiles*.—

1.º *Aves domésticas.*—Gallinas, pavos, faisanes, palomas, tórtolas, **patos, gansos, y cisnes**, que de-

muestren buen estado y el esmerado trato de que han sido objeto.

2.° *Aves salvajes* .—Buhos, mochuelos, lechuzas, cucos, picos, torcecuellos, cuervos, grajos, nevatillas, alondras y gorriones, que ofrezcan indicios de un escelente cuidado.

*Grupo* 2.° .—*Animales de recreo.*

*Aves domesticas ó enjauladas.*—Loros, guacamayos, cotorras, cardenales, ¡periquitos, aves del paraiso, tordos, mirlos, oropéndolas, gilgueros, canarios, pardillos, verderones, calandrias, petirrojos, ruiseñores, colibrís y demás aves que por su vivacidad, por la belleza de su plumaje ó por su canto, ofrezcan especial atractivo del hombre.

*Grupo* 3.°— Medios protectores y de produccion.—*Muebles* .—Para animales útiles y de *Recreo*.

Incubadoras.—Vallas.—*Rediles*.—Comedores.—Bebedores.—*Baños*.—Pajareras.— *Faisaneras*.— Jaulas.—Jaulones.—Nidos artificiales.

*Apéndice.*—Libros, instrucciones, láminas, dibujos, cromos, fotografias, y toda clase de publicaciones que se ocupen del asunto.

Artículo 2.° Los espositores sólo satisfarán los gastos de transporte. corriendo todos los demás por cuenta de esta sociedad.

Art. 3.° Será de cuenta y cuidado de los espositores el que acompañe á cada animal ú objeto que presenten un targeton esmeradamente escrito, en el que se esprese el nombre del animal ú objeto y el domicilio del espositor, con todas las demás indicaciones que estime oportunas para conocimientos del público.

La falta de este requisito será bastante para ni figurar en el Catálogo ni ser premiado.

Art. 4.° ¡Las aves y objetos que se presenten deberán ser entregados en todo el dia 30 del actual con el fin de que al siguiente tenga lugar la visita de inspeccion y haya tiempo de corregir las faltas que se notaren.

Art. 5.° La *E*xposicion estará abierta al público los dias desde el 1.° de *N*oviembre hasta el 7 del mismo, por la mañana de 8 á 12 y por la tarde de 2 á 5, si accidentes del tiempo ú otras circunstancias no lo impidiesen.

Art. 6.° El Jurado nombrado por esta Junta calificará los trabajos, constituyéndose tan pronto como le sea posible á fin de que á la mayor brevedad sean conocidos los expositores agraciados, y cuya lista se publicará oportunamente.

Art. 7.° Los premios consistirán en diplomas y menciones honorificas.

Art. 8.° *E*l Jurado lo compondrán el Ingeniero agrónomo de esta provincia, un Licenciado de la Seccion de Ciencias, un profesor veterinario y dos personas que designará oportunamente la Junta.

Gerona 20 de Octubre de 1881.—El Presidente, *Salvador Xifra.*—El Secretario, *Ramon Complá.*

*Acuerdo.*—La Junta en sesion de 20 del corriente acordó que el Jurado quedara constituido en la forma siguiente: Presidente D. Eduardo de la Sotilla, Ingeniero agrónomo de esta provincia. Vocales: D. Narciso Homs, licenciado en ciencias; *D.* Félix Sala, D. Ramon Batlle y *D.* José Ginbernat profesor vereterinario que hará de Secretario del Jurado.

Gerona 21 de Octubre de 1881.—*E*l Presidente, *Salvador Xifra.*—P. A. de la J.—El Secretario, *Ramon Complá.*

## Correspondencias.

Madrid 22 octubre de 1881.

**«El Imparcial» en su número de** ayer y tomándolo de un periódico extrangero, confirma la noticia que hace dias comuniqué á V. acerca del proyectado casamiento de la Infanta D.ª Maria de la Paz, con el principe heredero de Portugal.

*E*n el salon de conferencias y pasillos no se habla mas que de presupuestos y de la actitud que acerca de ellos se atribuye á los individuos de la comision.

Todo se vuelve cálculos y conjeturas.

Hay quien asegura que en la comision habrán grandes batallas por efecto de las reformas que cada cual indica y que está resuelto á formular.

Esta es la primera impresion, cuando aun no ha podido apreciarse en detalle todo el conjunto porque no ha habido tiempo material para estudiarlo.

La comision de presupuestos se contituyó esta tarde nombrando presidente al señor don Segismundo *M*oret y Prendergast.— *N*ombróse enseguida las sub-comisiones que han de formular el ante-proyecto de dictámen que discutirá despues la comision general.

Los corresponsales de los periódicos de *L*ondres y Paris han dado estensos pormenores por telégrafo, de los proyectos económicos.

*E*n la bolsa ha habido gran concurrencia durante la hora de cotizacion oficial. Como es natural el tema de todas las conversaciones era el mismo, pero como los datos que corrian eran insuficientes, muchas personas se abstenian de emitir su opinion.

Tienese por indudable que el general *L*opez Dominguez impugnará enérgicamente los proyectos que el ministro de la guerra leyó el sábado último en el senado, luego que vengan al congreso.

*Dicese* que el diputado constitucional *D. Santiago* Angulo, se propone terciar en la discusion de los presupuestos por medio de enmienda que presentará al efecto; pero segun otra version para mi muy digna de crédito, el Sr. *A*ngulo se propone hacer por ahora una vida de retraimiento parlamentario, sin mezclarse, hoy con mas motivo que nunca, en los debates á que puedan dar lugar los planes rentisticos del Sr. Camacho.

Varios ministros se reunieron esta tarde en el despacho del congreso en donde estuvieron conferenciando con el Sr. *S*agasta breves momentos, sobre asuntos de carácter parlamentario.

El *S*enado ha seguido ocupándose de la interpelacion que formuló el senador de la minoria conservadora *S*r. Mena y Zorrilla.

*L*a concurrencia ha sido escasa en los bancos y las tribunas. La comision del *M*ensaje se reunió esta tarde con el fin de oir la lectura del dictamen que fué aprobado por la misma y mañana quedara sobre la mesa del congreso.

*El Corresponsal.*

Madrid 25 Octubre 1881.

*L*os presupuestos es el tema obligado de las conversaciones de todo el mundo. Como dige á V. ayer, la primera impresion fué mala y, aun que anoche á última hora empezó á mejorar el juicio y hoy seguia mejorando, sin embargo, el nuevo impuesto sobre los alquileres, pensamiento del Sr. don Laureano Figuerola y que quiso plantear siendo ministro de hacienda durante el periodo revolucionario, ha caido como una bomba, asi como tambien al referente al aumento al costo de las **cédulas de vecindad y otros, que** aunque al parecer insignificantes, vienen en junto á importar la rebaja que se hace en el descuento de los haberes á todos los que cobran las clases activas y pasivas del Estado, y á la contribucion territorial.

Acerca del proyecto relativo á la unificacion de la deuda, la opinion de las personas que parecen ser competentes en la materia, se manifiestan divididas y á esto se atribuye el que la subida de los fondos públicos no haya sido en el Bolsin de esta mañana mas grande.

En los diarios madrileños, están los proyectos en cuestion que, como indiqué en mi correspondencia última, van á dar lugar á grandes batallas en el seno de la comision, pues hay algunos de sus individuos, especialmente los catalanes, que anuncian votos particulares y enmiendas los que no pertenecen á ella.

Los intimos amigos del gobierno aseguraban que éste está dispuesto ha admitir todas las que se le presenten, siempre que no afecten al resultado total de los gastos y de los ingresos.

El Corresponsal.

## Gacetilla General.

—Hemos visto con gran satisfaccion, los preparativos que se estan haciendo en el *C*entro *R*ecreativo para la *E*xposicion de *A*ves, augurando desde este momento que ha de estar muy concurrido, por todo lo cual no podemos menos de dar la enhorabuena á los señores que con tanto celo é inteligencia y, luchando con grandes dificultades, se toman interés por el bien de esta provincia, asi como contribuyendo con este motivo á dar mayor esplendor y animacion á nuestras férias.

—*C*omo ampliacion á las noticias de los impuestos que se crean en los proyectos leidos por el ministro de Hacienda, debemos consignar que la tarifa para el impuesto por consumo de sal sobre la base de alquileres, es la siguiente:

En poblaciones hasta de 20,000 habitantes, pagarán 15, 25, 35, 45, 55, 65, 75, 95, 125 ó 250 pesetas anuales los vecinos que paguen por alquiler desde 250 pesetas anuales á 2,500 ó más, estableciéndose una escala intermedia de ocho categorias.

En poblaciones de 20,000 á 40,000 habitantes, pagarán las cuotas desde 15 á 250 pesetas anuales los que por alquiler satisfagan desde 375 á 5,000 ó mas pesetas, habiendo ocho categorias en la escala.

En las poblaciones de 40,000 á 100,000 las mismas cuotas desde 15 á 250 pesetas, se impondrán á los que paguen por alquiler desde 500 á 6,000 ó más pesetas.

—Un curioso descubrimiento arqueológico acaba de verificarse en los trabajos que actualmente se practican para el ensanche de la puerta de *V*alenciennes, en *D*onai (Francia.)

*L*os obreros han exhumado una magnifica bomba perfectamente conservada despues de dos siglos. Se presume que fué lanzada desde *S*inley *N*oble sobre Donai, con motivo del sitio de esta ciudad en 1667, por Luis XIV.

*E*l proyectil estaba cubierto de una capa oxidada de cinco milímetros de espesor.

El jefe de los trabajos ordenó que la bomba fuese abierta, operacion que se verificó practicando un agujero con ayuda de un berbiqui en el tapon de madera que cerraba la boca del proyectil. Un chorro de agua mezclada de pólvora saltó hasta un metro de altura. Los gases comprimidos durante dos siglos, habian dado lugar á ese fenómeno.

*L*a bomba mide 30 centímetros de diametro, y va á ser trasportada al museo de Donai, donde será colocada en la coleccion de maquinas de guerra descubiertas en las fortificaciones de dicha ciudad, durante los trabajos que se hicieron desde 1832 á 1836.

—*C*on arreglo á lo dispuesto en los articulos 28 y 35 de la ley provincial vigente, se reunirá la Diputacion provincial el dia 3 de Noviembre próximo á las 3 de la tarde en su salon de sesiones, para celebrar las correspondientes al primer periodo de este año económico.

—Por el gobierno civil de esta provincia, se encarga la captura y remision con la seguridad debida, de Tomás Magen Casadella, individuo reclamado por el Exmo. Sr Capitan general, como desertor.

—Debiendo proveerse las plazas de estanquero de los pueblos de Planolas y Viure, se avisa á los que desean solicitarlas, que pueden presentar sus instancias debidamente documentadas en esta *A*dministracion Económica.

—*H*an sido encontradas en un pozo de las inmediaciones de Regués (Tarragona) algunas monedas muy bien conservadas de la época celtíbera.

—*S*egun un colega madrileño, entre algunos diputados de la mayoría existe el propósito de presentar una proposicion de reforma del reglamento del Congreso, en sentido de que se conceda al tribunal de actas graves la facultad de declarar diputado, bien al candidato que traiga el acta ó bien al que no la traiga.

Créese que el gobierno no se opondrá á esta reforma.

Algunos conocemos á quienes no agradará que se acepte esta variacion.

—Ha comenzado en esta capital la instruccion de los quintos pertenecientes al actual reemplazo, los cuales se ejercitan todas las tardes en los andenes de la *D*ehesa.

—El Jurado de la Asociacion Literaria de esta ciudad, ha publicado el fallo de las composiciones presentadas á concurso para el presente certamen, quedando adjudicados los premios siguientes. Una copa de plata titulada *Gibraltar* que lleva por lema *Quosque tandem* y accesit á la *Conquista de Granada por los reyes católicos* cuyo lema es *Patria Fides*: habiéndose adjudicado mencion honorifica á los titulos *Veraloria*, *A la libertad*, y *Ecos del dos de Mayo*.

Al premio de una medalla de plata, solo se ha adjudicado un accesit á la memoria titulada *El sitio de Gerona en 1684*. Al premio de un ejemplar del Quijote se ha concendido una mencion honorifica á la titulada *Memoria sobre los capitulos 60 y 61 parte 2.ª del Quijote*.

El premio de un objeto artistico, ha sido otorgado al trabajo *Moralidad en las artes como fuente de belleza*—lema: *El bien es el fin total de la produccion artistica*. accesits: *La moralidad en las artes como fuente de belleza* cuyo lema es *Meus agitat mollem* y á la poesia *La font de la belleza* habiéndose concedido mencion honorifica al trabajo en prosa titulado *Apuntes para un estudio sobre la moralidad* en las *artes como fuente de belleza*.

Premio de un brote de azahar de plata y oro: *Amor sens fi* lemas: *La primavera del amor, bien mio, no se marchita nunca.*

Accesit: *Lo primer crim. Miserere, ¡Germandad! Deu vos benehesca, La vida boscana, Que te la viola hermosa que pert son bell color.* Lucrecia **Oderint dum meduant.**

*Menciones honoríficas: A Enriqueta. En su album. Los Renyaters. Siguemhi. L' orfaneta. Anyorament* y *Un pardal.*

Han quedado sin adjudicar tres premios y los restantes tres se han declarado desiertos.

El número de composiciones presentadas á concurso ha ascendido á 122 en verso y siete en prosa.

—Hace pocos dias ha sido colocado en el nuevo Observatorio de viena el telescopio mayor que se conoce.

El instrumento, que es una maravilla por su precision, tiene 34 piés de longitud, y el diámetro es de 27 pulgadas.

El referido telescopio, con todos sus accesorios, pesa 150 quintales; pero por medio de un mecanismo sumamente ingenioso, una sola persona puede manejarlo con facilidad.

—Parece que se ha dado un nuevo plazo que durará hasta el quince de Noviembre inmediato, para adquirir sin recargo las cédulas personales.

—Por motivos imprevistos, la Asociacion literaria de esta ciudad celebrará el acto de la solemne distribucion de premios á los autores laureados, el dia 1.° del próximo Noviembre, en vez de efectuarlo el dia 4 como así lo tenia anunciado. La fiesta, como de costumbre, se celebrará en el espacioso salon del Teatro Principal.

Segun hemos oido decir, son varios los autores premiados que asistirán á dicho acto.

La fiesta promete ser lucida.

—Por el gobierno civil de esta provincia, se ha concedido á don José Agustí, de Castellfullit, la prórroga de seis meses que debe emplear en la terminacion del artefacto destinado á la fabricacion de harinas, yeso y cemento en vez de la fabricacion de papel que tenia proyectada.

—Por don Sebastian Guiu Torrosaus vecino de San Juan las Abadesas, se ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de una mina de pirita, sita en el término de Setcasas, paraje llamado «Comarca dels Frares».

—Pasan de 4.000 hectáreas de terreno, las que en el Ampurdán se hallan atacadas por la filoxera. En Málaga ascienden á más de 1,800 los focos que hasta ahora van denunciados; en otras provincias existen temores fundadísimos de que el destructor insecto se ha señoreado de sus viñedos.

Los viticultores todos de la rica comarca de los bajos Pirineos, se hallan poseidos de un temor tan grande como justo, con motivo de la aparicion de la filoxera.

Creemos que este mal, que así va agravándose, deberia llamar grandemente la atencion del gobierno.

—Por personas llegadas de Garriguella, se nos comunica que en la iglesia parroquial de aquel pueblo existen artes del edificio que continuamente están amenazando ruina, produciendo por tal motivo, un fundado temor entre las personas que continuamente asisten á ella.

Desearíamos que nuestra primera autoridad interviniera en ello, seguro de que evitaria de esta manera el que tuviéramos que lamentar alguna desgracia de consideracion.

—Varios propietarios de San Feliu de Guixols, tratan de elevar una Esposicion al Gobierno pidiendo que se les conceda autorizacion para establecer una via telegráfica entre aquella villa y nuestra ciudad, proponiendo que los gastos de instalacion correrán á cargo de ellos, y que despues de establecida la cederán al gobierno.

Digno de aplauso es este proceder, pues así es de la manera que los vecinos saben conquistar la importancia para sus poblaciones.

—El tres del próximo Noviembre á las once de la mañana, se venderán en esta administracion y en pública subasta, treinta y ocho kilos de trencilla de lana de manufactura extrangera, en ventinueve paquetes, procedentes de aprehensiones.

—Aconsecuencia del fallecimiento de D. José Surós, son varios los vecinos de esta capital que aspiran á obtener el nombramiento de habilitado de los profesores de instruccion primaria que aquel desempeñaba, cuyo nombramiento corresponde á los mismos profesores por medio de eleccion.

—Un apreciable colega local dice que han circulado algunos impresos bajo sobre oficial con el sello de una dependencia del estado.

Nosotros hemos oido decir algo de esto, pero tambien sabemos que en ello no han intervenido ni el funcionario encargado de la dependencia en donde exite el sello ni los jefes de la dependencia en donde se cometia el abuso si es cierto que el abuso se ha cometido. De todos modos, nos place el que se hayan tomado las medidas necesarias á evitar tales procedimientos, si es verdad lo que hemos oido decir.

—Como saben nuestros lectores, el cupo que ha correspondido á esta provincia para el actual reemplazo del ejército, ha sido de 878 hombres. De estos han ingresado, segun datos exactos que hemos adquirido, 861. Han sido declarados reclutas disponibles y en reserva 1981.

El año 1879 redimieron 298 mozos; el año pasado 231 y en el actual 117, resultando de menos una diferencia de redenciones con referencia al año anterior de 114 y de 181 si se comparan con los del año 79.

—De acuerdo con el Ayuntamiento, el propietario del edificio en construccion en la plaza de las Coles señor Reig, dejará expedito para durante las ferias, la parte correspondiente á los soportales que ocupa; á juicio del señor Arquitecto municipal. Mucho nos place se haya llegado á un acuerdo en un asunto que, por causas especiales, habia tomado proporciones que no merecia.

—Ayer tuvieron lugar en la iglesia de la Merced, los funerales por el alma del señor Coll, padre del digno Alcalde de esta capital.

—Regular fué la ejecucion que el último martes cupo á la zarzuela «El anillo de hierro», sobre todo en los dos primeros actos. El público aplaudió al señor Torres que hizo un «Tibaron» perfecto, así como á la señora Rius y señores Iriarte y Catarineu que llenaron su parte á satisfaccion.

Los coros bastante bien y la orquesta como siempre, mereciendo aplausos, especialmente, en la sinfonía á telon corrido del tercer acto.

---

Asociacion para el fomento de las Bellas Artes Anuncio.

La Comision directiva de esta asociacion, ha acordado que la exposicion artística quede abierta al público en el local del Museo de antiguedades, desde el dia 30 del corriente al 12 de Noviembre próximo inclusive, de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.

Los señores Socios, de conformidad á lo establecido en el artículo 13 del reglamento, pueden entrar libremente en el local de la exposicion con sus familias, exhibiendo la correspondiente cédula talonaria.

Las personas que sin pertenecer á la sociedad deseen asistir á la exposicion, podrán verificarlo, mediante la entrega de billetes de pago que se facilitarán junto al local al precio de 25 céntimos de peseta, escepto en los dias 6, 9 y 12 de Noviembre, en que la entrada será libre en virtud de lo consignado en el artículo 14 del reglamento.

Gerona 27 de Octubre de 1881.—*El Presidente*, Martin Sureda.—P. A. de la C.—*El Secretario*, Ricardo Huget.

## Provincias.

—Parece que el nuevo «Sacamantecas,» del que hace pocos dias se ha ocupado la prensa de San Sebastian, pasó el dia 28 por Vergara, tratando de cometer una de las suyas en el paseo del Espolon. La víctima elegida era una niña de corta edad, á la cual habia atado ya á un árbol, cuando acertó á pasar por aquel punto un caballero, quien á los gritos de la niña se apresuró á prestarle su apoyo logrando imponerse al miserable.

Las autoridades han tomado cartas en el asunto, y practican activas diligencias para averiguar su paradero. Así lo dice un periódico de S. Sebastian.

—En un pueblo de la provincia de Burgos, al sortear los mozos del actual reemplazo, ha resultado que diez y ocho disponibles, diez eran religiosos profesos y un novicio.

## Seccion bibliografica.

**Hemos recibido el cuaderno 34 de la obra *Precesos Célebres*, que con aceptacion general está publicando la casa iditorial de D. Salvador Manero establecida en Barcelona, bajo la direccion de D. José Laribal.**

—Hemos recibido el número 55 de la utilísima «Revista Popular de Conocimientos Utiles,» única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente.

SUMARIO:—Calefaccion de las habitaciones.—Para quitar las manchas del rostro.—Abono para las patatas.—El mosquito como conductor de las enfermedades.—Botas, zapatos y alpargatas.—El túnel del estrecho de la Mancha.—Conservacion de las maderas.—Papel para envolver objetos de plata.—Ciencia para la mujer.—Influencia de la altitud en los fenómenos meteorológicos.—Locion contra la caida del pelo.—Preparacion de una disolucion clara de cauchú.—Aftas y úlceras del ganado.—Modo de andar.—Nueva exposicion internacional de electricidad en Lóndres.—Efectos del tabaco y antídoto del mismo.—Dorado fino.—Cinturon metálico.—Radifonía.—Reactivo para el ácido tártrico.—Tinta para grabar cristal.—El celuloide en la fotografía.—Modo de deshacerse de las ratas.—El baston ó báculo.—Conserva de tomates.—El micrófono en las minas.—Universidad del Japon.—Colores para botellas de muestra.—El viento y el soplo.—Digestibilidad de los alimentos.— Viveros —Conservacion de las patas en China.—Aplicaciones del calor.—Indice del tomo IV.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 reales al año, 22 al semestre y 12 al trimestre, y regala al suscritor por un año cuatro tomos de la «Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada,» dos al de semestre y uno al de trimestre.

## Variedades.

### EXPEDICION AL AFRICA

Comunican á «La Europa,» de Bruselas, una noticia importante.

En Bélgica se prepara una cuádruple expedicion africana: se trata de dar un gran golpe atacando al misterioso continente por sus cuatro puntos cardinales.

La primera caravana, mandada por el coronel Wauwermans, partirá de Dabrées Salam, al Sur de Zanzibar, y se abrirá un camino hácia el Urengue al Sur de Tanganika, donde conviene explorar la costa oriental hasta Karema aldea á la cual el sabio geógrafo se propone dar el nombre de Niew-Antwerpen.» Se dirigirá en seguida hácia el Urua con el fin de precisar las comunicaciones entre el rio Lualabo y el lago Moero- Okatd.

La expedicion esperará para descender hácia Nayangoué, á la segunda caravana, que partirá de Cape Town, mandada por el profesor Dufief. Esta expedicion seguirá hasta Shosi, en la cuenca de Zambeze, el itinerario de Livingstone; penetrará en esas regiones de Londa, que hacian palidecer á Cameron, y se esforzará en determinar, con la más rigurosa exactitud la forma del lago Bangweolo; despues atravesará el Bamba, y se reunirá en Casembe á la caravana Wauwermans, para continuar juntas hácia el Monyéma, el difícil viaje de Nayangoué.

La tercera expedicion mandada por el coronel Stranch, remontará el Cergo, para comprobar los datos de Stanley, ya muy comprometidos por el esplorador Bazza Una flotilla de pequeños barcos de vapor desarmables, que se está construyendo en el gran establecimiento de Cockerill, en Saraing, será trasportada de la cuenca inferior, á la superior del Congo, por un millar de esclavo negros, que Stanley está encargado de reunir en Vivi.

Tambien se trata de una caravana que remontará el Niger hasta Tgbede, y de allí penetrando en el valle de Benué, explorará el lago Liba, y se unirá sobre el Congo en Mowemba, ce el Coruru, á la caravana Stranco. Sobre este punto, sin embargo, no tenemos ningun detalle preciso

La cuarta caravena, por último, mandada por M. E. Banning, uno de los más inteligentes funcionarios belgas, y por el capitan Theiss, partirá de Cartoum, en el confluencia del Nilo Blanco con el Nilo Azul.

La expedicion se dirigirá sobre Gondokoro, recorrerá, á traves del Uregga, la costa occidental del lago Alberto (Muta-Nsige), y se reunirá en Nyansa, á las tres caravanas del Este, del Oeste y del Sur.

Unas 5.000 palomas mensajeras llevarán estas cuatro expediciones, á fin de informar rápidamente á Europa sobre la suerte y los adelantos de estos valientes exploradores.

## Gacetilla Religiosa.

**Santo de hoy.**

Stos. Simon y Judas Tadeo ap.

**Santo de mañana.**

S. Narciso ob. y mr.

**Cuarenta Horas.**

Iglesia de las Bernadas.

## Teatro Principal.

Funcion para hoy Viernes.
9.ª de abono.

Segunda representacion de la aplaudida Zarzuela en 3 actos y en verzo de los Señores Larra y Gastambide cuyo título es

*Las hijas de Eva.*

Desempeñada por las principales partes de la Compañía.

Siguiendo la costumbre establecida por los años anteriores, la Empresa ha acordado que desde hoy rijan los siguientes.

*Precios Extraordinarios.*

Palcos principales, 44 reales; Palcos plateas 30, reales; Palcos segundo piso, 20 reales Butacas, 6; Lunetas, 4; Asientos fijos, 2 Entrada por la puerta principal, 4; Media id, 2; Entrada al paraiso, 3; Media id 13 cuartos. A las 8.

*Nota* En la próxima semana tendran lugar el extreno, de las obras *Las Campanas de Cairion y Tela de Traña.*

Imp. de «La Lucha.»